

117
citada Escritura de venta que con
otros papeles en el mi' Consejo de la Ca-
mara ha sido presentada: suplican-
dome que en su conformidad sea sen-
tido de daros Título del dho ofizio (ò
como la mi' merced fuere). Y Yo lo he
tenido por bien: Por tanto por la pre-
sente mi Voluntas es que ahora y

de aqui adelante vos el referido D.ⁿ Mi-
guel Garcia de la Bayona sea en mi
ofizio de la expresada Ciudad de
Lorca, en lugar del mencionado D.ⁿ Ber-
nabe Josef Pollan; y que enpues este
ofizio por Juro de credad, perpetuam^{te}
para siempre jamas, con las calida-
des, exaradas, y prerrogativas que a su
tiempo se declaran por mi Consejo

